

CONVOCATORIA

Vocal Xavier Muñoz Intriago
Vocal Fausto Murillo Fierro
Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupangui Carrillo

Por disposición del doctor Álvaro Román Márquez, Presidente Temporal del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, conforme a lo dispuesto en la sentencia No. 1219-22-EP/22, emitida por la Corte Constitucional del Ecuador de 26 de septiembre de 2022; y, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión¹ extraordinaria No. 010-2024, modalidad² presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día martes 23 de enero de 2024 a las 16h30**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones;
2. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones del Pleno: No. 001-2024; No.002-2024; No. 003-2024; y, No. 004-2024;

DIRECCIÓN GENERAL

3. **Coordinación de Relaciones Internacionales y Cooperación, Escuela de la Función Judicial:**

Conocimiento y análisis respecto de la invitación a participar del “Programa de Liderazgo para Visitantes Internacionales (IVLP)”, que se llevará a cabo del 05 al 27 de abril de 2024, en Estados Unidos;

4. **Dirección Nacional de Planificación:**

Conocimiento del Informe anual de labores del Consejo de la Judicatura 2023;

5. **Dirección Nacional de Talento Humano:**

5.1 Análisis y resolución para “Aceptar la renuncia presentada por la Jueza de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en el cantón Cuenca”;

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

² De conformidad al artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la o el Vocal principal o su suplente, que haya sido convocado a participar en una sesión del Pleno, podrá comparecer mediante medios telemáticos. Para el efecto deberá presentar ante la o el Presidente del Consejo de la Judicatura; para su autorización, una solicitud motivada sobre su intervención a través de dicho medio, con al menos una (1) hora de anticipación a la hora fijada para la sesión.

5.2 Análisis y resolución de designaciones:

5.2.1 Director/a Nacional de Comunicación Social;

5.2.2 Director/a Provincial de Guayas en el ámbito disciplinario;

6. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Subdirección Nacional de Control Disciplinario:

Conocimiento y resolución de expedientes disciplinarios:

6.1 OFS-0039-SNCD-2023-JH	Prescribe sábado 27 de enero de 2024
6.2 AP-0775-SNCD-2023-JH	Prescribe miércoles 31 de enero de 2024
6.3 AP-0879-SNCD-2023-LV	Prescribe miércoles 31 de enero de 2024
6.4 MOTP-0272-SNCD-2023-PC	Prescribe miércoles 07 de febrero de 2024

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 23 de enero de 2024

Atentamente,

Ab. Carolina Martínez Ríos
Secretaria General (e)